

1. RESULTADOS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2026

El seguimiento a la Dirección de Hidrocarburos, con base en el Plan de Acción Anual con corte a 30 de junio de 2026, consideró la información registrada por la dependencia en el Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía - SÍGAME y los soportes verificados por la Oficina de Control Interno. La lectura directa de los porcentajes registrados arroja un promedio bruto de **127,50%** para los indicadores y de **17,50%** para las actividades tácticas.

2. METODOLOGÍA

Los parámetros definidos para clasificar el estado de los indicadores y actividades tácticas del plan de acción son los siguientes:

Estado	Características
Cumplida	Ejecutada al 100% en los plazos establecidos.
Cumplida con observación	Si bien el indicador o actividad táctica fue cumplida en un 100%, se identificaron debilidades/novedades.
Sin iniciar	La programación del indicador o actividad táctica está para desarrollar a partir del segundo semestre.
En ejecución	Se encuentra en desarrollo y el plazo de ejecución no ha vencido.
En ejecución con observación	Si bien el indicador o actividad táctica tiene avance, se identificaron debilidades/novedades.
Sin avance	El indicador o actividad táctica se encuentra dentro del tiempo programado, pero no presentó avance en su ejecución al corte del seguimiento.
Vencida	El indicador o actividad táctica no presentó ejecución y la fecha de finalización ya se encuentra vencida.

3. RESULTADOS DEL ANÁLISIS POR INDICADOR Y ACTIVIDAD TÁCTICA

3.1 OPORTUNIDAD EN EL REPORTE

De conformidad con el cronograma establecido por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional mediante el memorando N.º 3-2025-051072 del 26 de noviembre de 2025, se evidenció que la Dirección de Hidrocarburos presentó la información en el aplicativo SÍGAME dentro de los plazos definidos así:

Fecha máxima	Fecha de reporte por parte de la dependencia
15 de julio de 2026	10 de julio de 2026

3.2 ESTADO DEL SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta la parametrización del aplicativo SÍGAME, este refleja el flujo de aprobaciones de acuerdo con los siguientes estados:

- ✓ Seguimiento registrado: Una vez la información ha sido reportada por parte de la dependencia.
- ✓ Seguimiento formalizado: Corresponde a la aprobación realizada por el líder de la dependencia.
- ✓ Seguimiento aprobado: Corresponde a la verificación efectuada por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional.

Por lo anterior, se observó que el plan de acción de la dependencia, al corte del presente seguimiento, y el estado de sus indicadores y actividades tácticas se encuentra en SEGUIMIENTO APROBADO, por cuanto cumplió con los flujos de aprobación requeridos en el aplicativo. Este estado no acredita por sí solo la existencia, fecha, vigencia, correspondencia ni suficiencia de las evidencias.

3.3 ANÁLISIS DE INDICADORES Y ACTIVIDADES TÁCTICAS

El avance del Plan de Acción Anual de la Dirección de Hidrocarburos con corte a junio se verificó de manera individual para cada indicador y actividad táctica, contrastando la meta, la programación, el entregable definido y los soportes registrados en SÍGAME.

La verificación de la Oficina de control Interno-OCI se realizó en dos niveles: indicadores y actividades tácticas. Para los indicadores se aplicaron las ponderaciones de referencia de la formulación inicial, que totalizan 100%: DH-092 10%, DH-094 20%, DH-095 30%, DH-096 10%, DH-097 10% y DH-098 20%. Para las actividades tácticas, el avance se ponderó según su peso dentro del indicador y la ponderación OCI correspondiente. Como resultado, el avance verificado fue de **24,00%** para indicadores y **21,00%** para actividades tácticas.

3.3.1 INDICADORES

INDICADOR						SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
CÓDIGO Y NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	AVANCE REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 30 DE JUNIO	AVANCE EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
DH-092-2026: Porcentaje de avance en la realización de acciones para incorporación de nuevas reservas y optimización de la producción planteadas	10%	100% / a junio: 40%	Porcentaje	Porcentaje de avance ejecutado / porcentaje de avance programado	40%	40%	Cumple El entregable principal se materializó después de la fecha de corte del 30 de junio (<i>La reunión y los informes recibidos de la ANH registran fecha del 06/07</i>) Adicionalmente, la programación permanece en 40% entre junio y noviembre y alcanza 100% en diciembre, sin una trayectoria progresiva.	En ejecución con observación
DH-094-2026: Actos administrativos expedidos para el pago de la compensación al transporte de combustibles líquidos para abastecer Nariño	20%	4 documentos / programado a junio: 2	Documentos	Número de resoluciones expedidas	625%	100%	Cumple El indicador reporta 25 resoluciones, equivalentes a 625% frente a la meta anual de 4; la narrativa menciona 50 y los soportes revisados acreditan 30 resoluciones firmadas. Para efectos de cumplimiento, la OCI limita el reconocimiento al 100% de la meta anual. La diferencia evidencia una meta subestimada y falta de consistencia entre el indicador, la actividad y los soportes.	Cumplida con observación
DH-095-2026: Nuevos hogares que sustituyeron el uso de leña por energéticos de transición de gas combustible	30%	10.000 hogares / programado a junio: 5.000	Cantidad	Número de hogares que sustituyeron el uso de leña en 2026	50%	0%	Incumplimiento de la meta. El soporte hace referencia a un convenio de 2023 y en el avance cualitativo indica 2 proyectos por 833 y 3.050 usuarios (3.883 en total). Sin embargo, no se aportó base individualizada ni evidencia que acredite hogares que efectivamente sustituyeron leña durante 2026.	Sin avance
DH-096-2026: Nuevos usuarios de Gas Combustible (GN-GLP) por redes a nivel nacional	10%	100% / programado a junio: 50%	Porcentaje	Número de usuarios nuevos con uso de gas combustible en 2026	50%	0%	Incumplimiento de la meta. Los archivos de cobertura suman 12.355.007 usuarios conectados; sin embargo, no identifican cuáles corresponden a nuevos usuarios incorporados durante 2026 ni permiten conciliar el resultado con el avance cualitativo. En consecuencia, el soporte no acredita el numerador del indicador.	Sin avance

INDICADOR						SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
CÓDIGO Y NOMBRE	PONDERACIÓN	META	UNIDAD DE MEDIDA	FÓRMULA	AVANCE REPORTADO POR EL ÁREA EN SÍGAME CON CORTE A 30 DE JUNIO	AVANCE EVIDENCIADO POR LA OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
DH-097-2026: Documento técnico realizado para la emisión de concepto de saturación del mercado en zonas de frontera	10% OCI / 30%	1 documento / a junio: 0%	Cantidad	Número de documentos normativos publicados	0%	0%	<u>Sin programación a Junio</u> La actividad no registra hitos verificables y progresivos, su cumplimiento se estableció para diciembre.	Sin iniciar
DH-098-2026: Cantidad de resoluciones elaboradas y expedidas de asignación de cupos municipales bajo metodología vigente	20% OCI / 100%	50 resoluciones / a junio: 25	Cantidad	Número de resoluciones emitidas y firmadas por la Dirección de Hidrocarburos	0%	0%	<u>Incumplimiento de la meta.</u> No se aportó evidencia de 25 resoluciones emitidas y firmadas.	Sin avance

3.3.2 ACTIVIDADES TÁCTICAS

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SÍGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
DH-092-2026	12363: Realizar seguimiento a la fiscalización de forma efectiva	01/04/2026	31/12/2026	Reuniones trimestrales de seguimiento a la fiscalización de la ANH realizadas.	100%	25%	40%	40%	<u>Cumple.</u> El entregable principal se materializó después de la fecha de corte del 30 de junio (La reunión y los informes recibidos de la ANH registran fecha del 06/07) No incorpora hitos entre junio y noviembre.	En ejecución con observación

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SÍGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
DH-092-2026	12365: Gestionar la contratación y ejecución de la consultoría de viabilidad integral del aprovechamiento de gas de antorcha	02/02/2026	31/12/2026	Informes de seguimiento de la consultoría y entregables aprobados y publicados.	100%	75%	0%	0%	Sin programación a Junio La actividad no registra hitos verificables y progresivos, su cumplimiento se estableció para diciembre.	Sin iniciar
DH-094-2026	12506: Seguimiento, control y verificación a los volúmenes solicitados para pago de compensación	01/01/2026	31/12/2026	Resoluciones de pago de compensación al transporte de combustibles líquidos para Nariño emitidas y firmadas.	4	100%	0%	100%	Cumple La actividad reporta 0% en SÍGAME, pese a que el indicador reporta 25 resoluciones y los soportes revisados acreditan 30 resoluciones firmadas.	Cumplida con observación
DH-095-2026	12507: Adelantar la gestión y alistamiento de proyectos aprobados (en espera de inicio)	01/01/2026	30/05/2026	Proyectos presentados por empresas aprobados y pendientes de inicio.	50	50%	0%	0%	Incumplimiento de la meta. El soporte hace referencia a un convenio de 2023 y en el avance cualitativo indica 2 proyectos por 833 y 3.050 usuarios (3.883 en total). Sin embargo, no se aportó base individualizada ni evidencia que acredite hogares que efectivamente sustituyeron leña durante 2026.	Vencida
DH-095-2026	12508: Realizar la verificación de hogares beneficiarios del programa	01/06/2026	31/12/2026	Informes aprobados de seguimiento, consolidación, validación y certificación de hogares beneficiarios.	50%	50%	25%	0%	Incumplimiento de la meta. La actividad reporta 25%, pero no se aportó soporte individualizado que permita verificar hogares beneficiarios en 2026. La información disponible refiere un convenio de 2023 y dos proyectos por 833 y 3.050 usuarios, sin trazabilidad directa con el entregable definido.	Sin avance

CÓDIGO INDICADOR	CÓDIGO Y NOMBRE ACTIVIDAD TÁCTICA	FECHA INICIO	FECHA FIN	ENTREGABLE	META	PONDERACIÓN	AVANCE DE LA ACTIVIDADES REPORTADO EN SÍGAME CON CORTE 30 DE JUNIO	SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO		
								AVANCE O CUMPLIMIENTO EVIDENCIADO OCI CON CORTE 30 DE JUNIO	OBSERVACIONES	ESTADO
DH-096-2026	12509: Gestiones para identificar y apalancar el avance en el uso de gas combustible en 2026	01/01/2026	31/12/2026	Informe de nuevos usuarios conectados	100%	10%	50%	0%	<u>Incumplimiento de la meta.</u> Los soportes adjuntos contienen datos de cobertura acumulada, pero no identifican los nuevos usuarios incorporados en 2026. La meta pasó de 200.000 nuevos usuarios a 100% y el soporte corresponde a cobertura acumulada, no al incremento de nuevos usuarios durante 2026.	Sin avance
DH-097-2026	12510: Gestiones correspondientes para la publicación del documento técnico emitido	01/02/2026	31/12/2026	Documento técnico firmado.	1	10%	0%	0%	<u>Sin programación a Junio</u> Al corte no existe programación exigible.	Sin iniciar
DH-098-2026	12559: Resoluciones de asignación de cupos emitidas para municipios de zona de frontera	01/02/2026	31/12/2026	Resoluciones de asignación de cupo emitidas y firmadas.	100	100%	0%	0%	<u>Incumplimiento de la meta.</u> No se aportó evidencia de 25 resoluciones emitidas y firmadas.	Sin avance

4. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES CON CORTE 31 DE DICIEMBRE 2025 Y FORMULACIÓN 2026

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
1. Fortalecer el seguimiento integral al Plan de Acción Anual mediante la aplicación estricta del Procedimiento E-DE-P-01, asegurando que el registro de avances se encuentre orientado al logro del producto final, se identifiquen oportunamente las desviaciones frente a las metas programadas y se documenten formalmente las alertas, justificaciones y decisiones de ajuste adoptadas durante cada corte trimestral.	No adoptada. Persisten debilidades en la trazabilidad del avance frente al producto final, programación no progresiva, actividades vencidas y reportes que no se encuentran soportados por resultados materializados al corte.

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
2. Implementar en SÍGAME, en articulación con la Oficina de Tecnologías de la Información, controles automáticos de validación que aseguren la coherencia entre metas, ajustes, avances y ponderaciones, así como un modelo institucional de almacenamiento de evidencias en repositorios oficiales con control de accesos, versiones y enlaces permanentes.	No adoptada. En el presente corte se mantienen inconsistencias entre metas, ponderaciones, unidades, avances y programación. Las ponderaciones de indicadores suman 200% y se observan diferencias entre indicadores y actividades que SÍGAME no previene automáticamente.
3. Definir y formalizar de manera clara las responsabilidades sobre los indicadores, fortaleciendo la continuidad del equipo y la capacitación de los responsables, con el fin de mejorar el desempeño institucional y la adopción oportuna de acciones correctivas.	No adoptada. Los reportes y soportes revisados no permiten constatar la formalización de responsabilidades ni la ejecución de actividades de capacitación.
Indicador: DH-092-2026. Actividad táctica: 12363. • Redefinir el indicador hacia resultados verificables de fiscalización y no hacia actividades de gestión interna, de manera que el porcentaje de avance refleje impacto real en la incorporación de reservas y control de producción. • Establecer como soporte del cumplimiento informes técnicos con hallazgos, acciones correctivas y efectos en la producción fiscalizada, garantizando trazabilidad entre acción ejecutada y resultado institucional. • Alinear la medición del indicador con productos que alimenten la toma de decisiones sectoriales y no únicamente evidencias de reuniones.	Parcialmente adoptada. Se aportó una nota técnica de la ANH, sin embargo, la reunión y el documento se materializaron el 6 de julio, después del corte, y el indicador continúa asociado principalmente a una actividad de seguimiento.
Indicador: DH-092-2026. Actividad táctica: 12365. • Ajustar la programación del indicador incorporando hitos verificables del proceso contractual y técnico (elaboración, suscripción del contrato, informes parciales y entregables aprobados), de manera que el avance refleje la ejecución real de la consultoría durante la vigencia. • Evitar concentraciones de cumplimiento al cierre de vigencia que limiten el control preventivo y el seguimiento estratégico del proyecto.	No adoptada. La actividad mantiene el 100% de su programación en diciembre y no incorpora hitos contractuales o técnicos intermedios que permitan medir su desarrollo durante la vigencia.

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
Indicador: DH-094-2026. Actividad táctica: 12506. • Ajustar la programación del indicador garantizando coherencia entre la meta anual definida (4 resoluciones), la unidad de medida y la distribución trimestral del cumplimiento, toda vez que la proyección actual de 25 unidades por trimestre no corresponde con el resultado esperado y distorsiona la medición del avance. • Alinear la fórmula y la programación del indicador con el número real de actos administrativos a expedir durante la vigencia, de manera que el seguimiento trimestral refleje de forma proporcional y verificable el cumplimiento de la meta. • Verificar que la expedición de las resoluciones sea un resultado plenamente atribuible a la DH. Ajustar el indicador hacia productos bajo su control directo (validación técnica, liquidación y trámite), evitando evaluar el desempeño sobre resultados dependientes de otras instancias.	Parcialmente adoptada. La meta anual se ajustó a 4 y la programación a junio a 2; no obstante, el indicador reporta 25 resoluciones, la evidencia acredita 30 y la actividad reporta 0. Persiste la falta de coherencia entre meta, ejecución y actividad.
Indicador: DH-095-2026. Actividad táctica: 12507. • Diferenciar indicadores de gestión administrativa de indicadores de resultado físico, evitando que actividades preparatorias se reporten como cumplimiento de metas de impacto social. • Garantizar la trazabilidad entre los proyectos gestionados y los hogares efectivamente intervenidos, de manera que el reporte de avance solo se reconozca cuando se cuente con evidencia cuantificable del número de hogares que realizaron la sustitución energética.	No adoptada. La actividad venció sin acreditar la meta y no existe trazabilidad entre la gestión de proyectos y hogares efectivamente beneficiados.
Indicador: DH-095-2026. Actividad táctica: 12508. • Implementar un sistema de validación basado en registros individualizados que permitan certificar la sustitución efectiva de energéticos. • Establecer como soporte obligatorio del indicador una base de datos consolidada y verificable de los 10.000 hogares beneficiados, que permita validar el cumplimiento efectivo de la meta y respalde el numerador de la fórmula de medición.	No adoptada. No se evidenció una base individualizada de hogares de 2026. El avance reportado no cuenta con soporte suficiente y la programación de la actividad no es monotónica.
Indicador: DH-096-2026. Actividad táctica: 12509. • Rediseñar el soporte del indicador hacia bases de datos consolidadas y verificables que permitan validar el incremento real de usuarios. • Establecer como soporte obligatorio del indicador una base de datos consolidada y verificable de los 200.000 usuarios, que permita validar el incremento efectivo de cobertura y respalde el numerador de la fórmula de medición.	No adoptada. La meta pasó de 200.000 nuevos usuarios a 100% y el soporte corresponde a cobertura acumulada, no al incremento de nuevos usuarios durante 2026. La unidad y la fórmula no conservan coherencia.

RECOMENDACIÓN	SEGUIMIENTO OCI
Indicador: DH-097-2026. Actividad táctica: 12510. - Ajustar la programación del indicador conforme a su naturaleza de producto único (meta: 1 documento), de manera que el cumplimiento se registre únicamente en el periodo en que se cuente con el documento técnico debidamente firmado. - Establecer como soporte exclusivo del indicador el documento técnico firmado y publicado, garantizando que el cumplimiento se reconozca únicamente cuando exista evidencia formal del acto administrativo o técnico emitido.	Parcialmente adoptada. No se reconoció avance sin el documento técnico; sin embargo, el indicador y la actividad programan la materialización del producto en meses diferentes y la ponderación vigente del indicador fue modificada de 10% a 30% sin que se acreditara su aprobación.
Indicador: DH-098-2026. Actividad táctica: 12559. - Revisar el alcance del indicador frente a las competencias reales de la Dirección, considerando que la expedición y firma de las resoluciones puede depender de instancias adicionales, por lo que el cumplimiento no debe medirse sobre resultados que no son totalmente atribuibles al área. - Ajustar la programación del indicador de manera coherente con la meta anual de 346 resoluciones, estableciendo una distribución progresiva y verificable acorde con la capacidad operativa real del proceso.	No adoptada. La meta se redujo de 346 a 50 y la ponderación del indicador pasó de 20% a 100% en SÍGAME. La actividad tiene meta 100, el doble del indicador, y ambos concentran el 50% restante del cumplimiento en diciembre.

5. MODIFICACIONES AL PLAN DE ACCIÓN 2026

El Plan de Acción de la Dirección de Hidrocarburos presenta modificaciones materiales frente a la formulación revisada por la OCI, relacionadas con metas, unidades de medida, ponderaciones y programación mensual. En particular, SÍGAME registra 30% para DH-097 frente al 10% de la formulación de referencia y 100% para DH-098 frente al 20%, con lo cual la suma de ponderaciones de los seis indicadores asciende a 200%. Para el cálculo OCI se conservaron las ponderaciones de referencia que totalizan 100%.

INDICADOR	ACTIVIDAD ESTRUCTURADA	CAMBIO
DH-092-2026 Porcentaje de avance en la realización de acciones para incorporación de nuevas reservas y optimización de la producción planteadas.	Actividad táctica 12363 Realizar seguimiento a la fiscalización de forma efectiva.	La actividad conserva su alcance, pero su ponderación disminuye de 50% a 25%. La programación prevista para junio pasa de 50% a 40% y se mantiene plana hasta noviembre, con el 60% restante concentrado en diciembre. El producto que soporta el avance reportado se materializó el 6 de julio.

INDICADOR	ACTIVIDAD ESTRUCTURADA	CAMBIO
DH-092-2026 Porcentaje de avance en la realización de acciones para incorporación de nuevas reservas y optimización de la producción planteadas.	Actividad táctica 12365 Gestionar la contratación y ejecución de la consultoría de viabilidad integral del aprovechamiento de gas de antorcha en campos petroleros de Colombia.	La ponderación aumenta de 50% a 75%. La actividad no presenta hitos programados concentra el 100% en diciembre, pese a que su ejecución comprende gestión contractual y técnica desde febrero.
DH-094-2026 Actos administrativos expedidos para el pago de la compensación al transporte de combustibles líquidos para abastecer el Departamento de Nariño.	Actividad táctica 12506 Realizar seguimiento, control y verificación a los volúmenes solicitados para pago de compensación.	La meta anual del indicador se mantiene en 4 y la unidad cambia de Número a Documentos. La programación a junio se ajusta a 2; sin embargo, el indicador reporta 25 resoluciones y la actividad 0, mientras los soportes evidencian 30 resoluciones firmadas. La programación de indicador y actividad difiere en marzo.
DH-095-2026 Nuevos hogares que sustituyeron el uso de leña por energéticos de transición de gas combustible.	Actividad táctica 12507 Adelantar la gestión y alistamiento de proyectos aprobados (en espera de inicio).	El indicador mantiene la meta anual de 10.000 hogares. La actividad conserva ponderación de 50% y finaliza el 30 de mayo; no obstante, la programación acumulada pasa de 25 a 0 en junio, lo que rompe la continuidad del avance y coincide con ausencia de evidencia de la meta.
DH-095-2026 Nuevos hogares que sustituyeron el uso de leña por energéticos de transición de gas combustible.	Actividad táctica 12508 Realizar la verificación de hogares beneficiarios del programa.	La actividad conserva ponderación de 50% y registra 25% en junio; posteriormente la programación retorna a 0% entre julio y noviembre y alcanza 50% en diciembre. Esta secuencia no es consistente con una programación acumulada.
DH-096-2026 Nuevos usuarios de Gas Combustible (GN-GLP) por redes a nivel nacional.	Actividad táctica 12509 Adelantar las gestiones correspondientes para identificar y apalancar el avance en el uso de gas combustible en la vigencia 2026.	La meta del indicador pasa de 200.000 usuarios a 100% y la unidad cambia de Número a Porcentaje, mientras la fórmula continúa expresada en número de usuarios. La actividad mantiene su alcance, pero su ponderación disminuye de 100% a 10%, dejando sin representación el 90% restante del indicador.
DH-097-2026 Documento técnico realizado para la emisión de concepto de saturación del mercado en zonas de frontera.	Actividad táctica 12510 Adelantar las gestiones correspondientes para la publicación del documento técnico emitido.	La ponderación del indicador aumenta de 10% a 30% en SÍGAME; para la evaluación OCI se conserva 10% como referencia. La actividad reduce su ponderación de 50% a 10% y programa el documento en septiembre, mientras el indicador lo concentra en diciembre.
DH-098-2026 Cantidad de resoluciones elaboradas y expedidas de asignación de cupos municipales bajo la metodología de asignación vigente.	Actividad táctica 12559 Generar las resoluciones de asignación de cupos emitidas por la Dirección de Hidrocarburos para municipios de zona de frontera.	La meta del indicador disminuye de 346 a 50 y su ponderación pasa de 20% a 100% en SÍGAME; para la evaluación OCI se utiliza 20%. La actividad aumenta a 100% de ponderación y fija meta de 100 resoluciones, el doble de la meta del indicador. La programación mantiene la mitad de la meta desde junio hasta noviembre y completa el 100% en diciembre.

6. CONCLUSIONES

1. La lectura directa de los porcentajes registrados en SÍGAME arroja un promedio bruto de 127,50% para los indicadores y de 17,50% para las actividades tácticas. El 127,50% no constituye un nivel de cumplimiento interpretable del Plan de Acción, debido principalmente a la sobre ejecución registrada en DH-094 y a que las ponderaciones vigentes de los seis indicadores suman 200%. Aplicada la verificación independiente y las ponderaciones de referencia que totalizan 100%, la OCI determinó un avance ponderado de 24,00% para los indicadores y de 21,00% para las actividades tácticas.
2. La Dirección de Hidrocarburos formuló 6 indicadores y 8 actividades tácticas. De acuerdo con los estados consignados en las tablas de seguimiento, al corte evaluado los indicadores se clasificaron así: 1 cumplido con observación, 1 en ejecución con observación , 1 sin iniciar y 3 sin avance. En las actividades tácticas se identificaron 1 cumplida con observación, 1 en ejecución con observación, 2 sin iniciar y 3 sin avance, 1 vencida.

ESTADO	INDICADORES	ACTIVIDADES TÁCTICAS
Cumplida con observación	1	1
En ejecución con observación	1	1
Sin iniciar	1	2
Sin avance	3	3
Vencida	0	1
TOTAL	6	8

3. Oportunidad del reporte: la dependencia registró el seguimiento el 10 de julio de 2026 frente a una fecha máxima autorizada del 15 de julio de 2026; por tanto, el reporte fue oportuno.
4. Ponderaciones y modificaciones: SÍGAME registra ponderaciones que totalizan 200%. Para la evaluación OCI se utilizaron las ponderaciones de la formulación revisada que totalizan 100%, incluyendo 20% para DH-098 y 10% para DH-097. Los cambios de meta, unidad, ponderación o programación deben contar con trazabilidad y aprobación formal de la OPGI.
5. Programación y progresividad: la programación mensual es acumulada y los valores repetidos no se suman. Se identificaron trayectorias sin progresividad, metas planas durante varios meses y concentraciones relevantes en diciembre, especialmente en DH-092, DH-098 y la actividad 12365. También se observaron secuencias no monotónicas en las actividades 12507 y 12508, así como diferencias de programación entre indicadores y sus actividades asociadas.
6. Evidencia y corte: en DH-092 se mantiene el 40% validado por la OCI conforme a la revisión manual; no obstante, se documentó que la reunión y la nota técnica que materializan el entregable corresponden al 6 de julio, fecha posterior al corte. En DH-094 se verificaron 30 resoluciones firmadas expedidas antes del 30 de junio, por lo que se reconoció el 100% de la meta anual, limitado a 4 resoluciones. En DH-095 no se acreditaron hogares beneficiarios de 2026 y en DH-096 la evidencia corresponde a cobertura acumulada, sin identificación verificable de nuevos usuarios incorporados durante la vigencia.
7. La evaluación evidenció debilidades en la trazabilidad entre indicadores y actividades tácticas: diferencias de metas y unidades, actividades cuya ponderación no representa la totalidad del indicador, avances reportados sin evidencia suficiente, cambios de formulación no acreditados y programaciones que no

permiten observar una trayectoria de cumplimiento durante la vigencia. Estas situaciones reducen la confiabilidad del avance agregado y limitan la capacidad preventiva del seguimiento.

7. RECOMENDACIONES

1. Ajustar y formalizar las ponderaciones de los seis indicadores para que totalicen 100%, dejando evidencia de la aprobación de la OPGI sobre cualquier modificación realizada durante la vigencia.
2. Verificar que las ponderaciones de las actividades tácticas asociadas a cada indicador representen el 100% de su resultado o, cuando no corresponda, documentar expresamente la metodología de agregación utilizada.
3. Estructurar la programación mensual como una trayectoria acumulada y verificable, incorporando hitos intermedios cuando la naturaleza del producto lo permita y evitando concentraciones de cumplimiento al cierre de la vigencia.
4. Alinear la programación de cada indicador con la de sus actividades tácticas, de forma que metas, unidades de medida, fechas y porcentajes de avance permitan reconstruir el resultado desde el nivel operativo hasta el indicador.
5. Revisar la formulación de DH-094 frente al comportamiento real del proceso, dado que la evidencia de 30 resoluciones al primer semestre supera ampliamente la meta anual de 4 y afecta la interpretación del porcentaje de ejecución.
6. Para DH-095, soportar el resultado mediante registros individualizados y verificables de hogares beneficiarios durante 2026 y definir el tratamiento de la actividad 12507, cuyo plazo venció sin acreditar la meta formulada.
7. Para DH-096, definir una unidad y fórmula coherentes con el concepto de nuevos usuarios, estableciendo una línea base y un mecanismo verificable para determinar el incremento atribuible a 2026; los datos de cobertura acumulada no deben utilizarse como sustituto del resultado.
8. Para DH-097 y DH-098, alinear la meta y programación de las actividades con el producto del indicador y corregir las ponderaciones registradas en SÍGAME de acuerdo con la formulación aprobada.
9. Incorporar en SÍGAME evidencias que acrediten directamente el entregable reportado; las justificaciones de no aplicabilidad o los documentos de gestión preparatoria no deben respaldar porcentajes positivos de ejecución cuando el producto aún no se ha materializado.